

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

#### **23013** JUZGADO DE LO SOCIAL 23 DE BARCELONA

D. Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado Social 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en este Juzgado se ha declarado la insolvencia en las ejecuciones que se enumeran a continuación, indicando el nombre de las empresas, la fecha de la resolución que declara la insolvencia y el importe:

Ejecución 572/2011, Sistemas de Yeso Laminado HV, Sociedad Limitada, el 02/06/2011, por 4.381,14 euros.

Ejecución 2874/2010, C. Fernandez Ferrallas, Sociedad Limitada, el 06/06/2011, por 13.857,38 euros.

Ejecución 2582/2010, Ahmed Khalfi, el 06/06/2011, por 3.394,34 euros.

Ejecución 877/2010, Bestdene Española, Sociedad Limitada, el 9/06/2011, por 164.811, 59 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el BORME.

Barcelona, 10 de junio de 2011.- D. Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado Social 23 de Barcelona.

ID: A110049526-1